

PUEBLOS EN LUCHA

Raposa Sierra del Sol - Camísea - Awas Tingni - Sarayaku

Memoria del Foro:

Casos emblemáticos de defensa de derechos indígenas

IV Congreso latinoamericano de la Red
de Antropología Jurídica, Agosto, 2004

QUITO - ECUADOR

301
C76P

BIBLIOTECA - FLACSO - EC
Fecha: 13 septiembre 2005
Categoría:
Proveedor:
Caja:
Firma: Fernando Garcia

IV CONGRESO DE ANTROPOLOGÍA JURÍDICA
Red Latinoamericana de Antropología Jurídica - RELAJU

Foro: Defensa de los Derechos Indígenas
Casos Emblemáticos

MEMORIA

1ra. edición. Diciembre de 2004, Quito
Registro derecho Autorial No. 020971
ISBN-9978-334-00-9

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO

CENTRO DE DERECHOS ECONOMICOS Y SOCIALES
CDES

SISTEMATIZACION:

Lisset Coba

EDICION:

Mario Melo

DIAGRAMACION E IMPRESION

SERGRAFIC

Tel.:2449231 Cel.: 096000845

E-mail: sergrafic@andinanet.net

REC. 17719
CUT. 15583
BIBLIOTECA - FLACSO

CONTENIDO

Presentación.....	1
Primera Parte.....	3
PERU	
Lucha del COMARU frente al Gasoducto de Camisea Roger Rivas.....	5
BRASIL	
Raposa Sierra del Sol: 30 años de lucha por el respeto a un derecho irrevocable Iza Roná dos Santos.....	9
ECUADOR	
La lucha de Sarayaku Franco Viteri	19
Conclusiones de las experiencias de exigibilidad de los derechos de los pueblos indígenas José Serrano	23
Segunda Parte.....	29
BRASIL	
La operatividad de los derechos territoriales y las territorialidades en conflicto: Raposa Serra do Sol, un caso emblemático en la Amazonía Brasileira Ivette Vallejo Real.....	31

ECUADOR

El caso Sarayaku y los derechos humanos:

¿Por qué Sarayaku constituye un caso emblemático de exigibilidad de derechos a nivel internacional?

Mario Melo 42

NICARAGUA

Lecciones del caso Awas Tingni tres años después de la sentencia de la Corte Interamericana

Mikel Berraondo 55

Conclusiones de la reflexión jurídica y antropológica

Fernando García..... 71

PRIMERA MESA

Casos emblemáticos de Defensa de los Derechos Indígenas en América latina, desde la perspectiva de los pueblos en lucha.

CAMISEA – RAPOSA SERRA DO SOL - SARAYAKU

Raposa Sierra del Sol: 30 años de lucha por el respeto a un derecho irrevocable

Iza Roná dos Santos³
Brasil

Agradezco a los organizadores de este evento por la invitación y por el espacio para hablar a los participantes desde nuestra visión sobre los problemas que nos afectan; en este caso el proceso de homologación de la tierra indígena Raposa Sierra del Sol, postergado por más de 10 años desde su identificación y delimitación. Antes de hablar de este caso emblemático protagonizado por los pueblos Macuxi, Wapichana, Ingarikó, Taurepang y Patamona, es importante contextualizar la regularización jurídica de las tierras indígenas en Brasil y por ende lo que sucede con la T. I. Raposa Sierra del Sol, localizada en el noroeste del Estado de Roraima, frontera con Venezuela.

La seguridad jurídica de nuestras tierras ha sido nuestro mayor anhelo, para lo cual hemos trabajado arduamente el último siglo, incluso formado entidades de representación propia como el Consejo Indígena de Roraima -CIR-, la COIAB⁴ entre otras. No hemos descansado desde que llegaron los agentes coloniales de ayer y de hoy. En Brasil, espacio desde donde vamos hablar, el proceso de demarcación debe cumplir con cinco fases importantes: identificación, delimitación, demarcación, homologación y registro, todas tienen el mismo grado de importancia. En el caso de la Raposa Sierra del Sol cuatro de las cinco etapas se han cumplido, falta solamente la firma del presidente en el Decreto de Homologación, acto postergado hasta nuestros días. Cuanto más se tarda el presidente Lula en hacerlo, mayores son los problemas con invasores y conflictos entre indígenas y no indígenas, generando incluso muertes.

³ Antropóloga, es actualmente Oficial de Programa del COICA en Quito, Ecuador.

⁴ COIAB – Coordenadora das Organizacoes Indígenas da Amazonia Brasileira.

Hablo a nombre de mis parientes Macuxi, Wapichana, Ingarikó, Taurepang y Patamona, lo hago para que sean escuchados sus esfuerzos por defender aquello que definimos como la razón primordial de nuestra existencia: el TERRITORIO, sin el cual la vida en su plenitud no existe. Nuestro reto desde que llegaron los invasores y se dijeron dueños de nuestras tierras, fue defenderla de la voracidad con la que saqueaban sus recursos; por eso nos hemos declarado en guerra permanente. En silencio nuestra estrategia principal es no abandonar nuestros territorios ancestrales, hacer eso es abandonar nuestra vida. Desde hace 500 años hemos estado viviendo entre los invasores, sirviendo y compartiendo su universo, pero lo que ellos jamás han sospechado, es que lo que hemos estado haciendo es resguardar de cerca, lo que ellos pensaban nos habían quitado.

Los esfuerzos de casi 30 años de nuestros parientes de la Raposa Sierra del Sol son los mismos en todo el territorio brasileño; los pueblos indígenas que tienen sus territorios reconocidos legalmente, con los cuales deberían sentirse contentos, no pueden, pues la gran mayoría esta invadida. Centenares como la Raposa, hoy esperan la voluntad política del Estado y del gobierno para que se ratifique en la ley un derecho propio y milenario. Lastimosamente, hoy el gobierno brasileño es rehén de la oligarquía nacional y regional; en el caso de Roraima es vergonzoso como se juega con la vida y dignidad de los pueblos indígenas.

Esta presentación es de carácter oficial, es decir representa lo que plantean mis parientes indígenas de la Raposa Sierra del Sol, lo que han defendido colectivamente, desde su fortín: el Consejo Indígena de Roraima –CIR-, desde los cuales comparto esta charla.

La tierra indígena Raposa Sierra del Sol es la casa ancestral de los pueblos Macuxi, Wapichana, Ingarikó, Taurepang y Patamona, una población estimada en 15 mil indígenas, que viven en un territorio continuo de 1,6 millón de hectáreas, localizado en el noroeste del Estado de Roraima, entre los ríos Tacutu, Maú, Miang, Surumú en la frontera con Venezuela.

Las comunidades indígenas estamos luchando por más de 30 años para que la tierra sea reconocida definitivamente a sus legítimos habitantes, un derecho negado por el Estado Brasileño. Negación que responde a las presiones ejercidas por parlamentarios, gobiernos provinciales y locales del Estado de Roraima. Una politiquería en la que se utiliza la homologación de la Raposa Sierra del Sol como moneda en el cambio de favores políticos, tanto en el Congreso Nacional, como también a nivel de los ministerios y partidos. En estos años se han contabilizado un sinnúmero de agresiones físicas y otro tipo de violencias. En el informe del CIR de 1999, se reportan entre 1981 y 1999, los siguientes casos de crímenes practicados en contra de indígenas en la T.I. Raposa Sierra del Sol: 20 homicidios; 21 tentativas de homicidios; 54 amenazas de muerte; 51 agresiones físicas; 80 casas destruidas; 71 encarcelamientos ilegales; 05 chacras destruidas; 05 encarcelamientos privados.

El informe de 1996, también muestra un cuadro del número de juicios instaurados en el período de 1991 a 1996 y la situación de los mismos en la Policía Federal:

Año	Procesos	Concluidos	Encauzados	En Proceso	Pendientes
1991	17	11	3	8	5
1992	25	18	4	14	5
1993	26	17	11	6	5
1994	36	13	7	6	22
1995	19	05	4	1	14
1996	26	0	0	-	26

La violencia contra los indígenas se produce debido a que el proceso demarcatorio no ha sido concluido, por lo que la homologación de la tierra por el ejecutivo nacional es de importancia fundamental. Aprovechando esta situación, políticos y empresarios, sobre todo del arroz y de la soya, sistemáticamente crean hechos políticos para justificar sus tesis de no homologación de la tierra, para mantenerla como un conjunto de islas en las que se pueda ejercer una administración prescindiendo de la presencia indígena.

Como se puede ver, mientras se demora el proceso administrativo; además de la violencia y la intimidación, otros hechos suceden como estrategia para inhibir la demarcación que exigen los pueblos indígenas en Brasil. Por ejemplo, para impedir la homologación en área continua, el gobierno provincial y sectores de las Fuerzas Armadas crearon el municipio de Uiramutã, el que a pesar de su evidente inconstitucionalidad fue promulgado por el Gobierno del Estado en 1995 y hoy sirve de justificativo para la no homologación.

El municipio de Uiramutã no es solamente inconstitucional, sino también una amenaza a la integridad territorial y cultural de los pueblos indígenas de la Raposa. La sede municipal del mismo fue construida en el centro de la antigua aldea homónima. La prefectura y la casa del Tuxaua (jefe político), Orlando Pereira da Silva, están separadas por algunas decenas de metros y por un riachuelo que hace de frontera invisible entre la resistencia Macuxi y la imposición no india del municipio; sin contar que la villa do Uiramutã es el epicentro del conflicto entre indígenas y no indígenas, la misma está citada en 14 de los crímenes descritos en el informe del CIR del 1999, comprobando que sus habitantes están directamente involucrados en mas de 12 casos. Hasta 1995 el poblado servía de base de apoyo a la minería ilegal en la tierra Macuxi, hoy con la creación del municipio, los invasores del área se sienten amparados por el Estado y con derecho adquirido para permanecer en las invasiones, incrementando aún más los problemas e impidiendo la efectividad de la homologación.

Como si no bastara, la presencia de la sede del municipio, el Estado y sus brazos de aplicación encontraron otra forma para impedir el reconocimiento de la tierra, creando el Parque Nacional Monte de Roraima, una Unidad Conservación de uso indirecto sobrepuesta a la tierra indígena RSS; como si los pueblos indígenas de la Raposa Sierra del Sol no supieran manejar sus recursos naturales. Otra flagrante violación de los derechos fue la instalación del 6to Pelotón Especial de Fronteras del Ejército Brasileño. Toda esa

presencia estatal ha sido utilizada como ventaja para que en 1996 ingrese y permanezca hasta la fecha un grupo de siete empresarios de arroz.

Como un problema genera otro problema, la presencia de los cultivos de arroz, a través del plantío irrigado, altera el ecosistema de la región; el proceso de bombear el agua del río, irrigar y retornar las aguas al río, ha causado daños ambientales y perjuicios a la salud de las comunidades vecinas, debido a contaminación por productos químicos. Sin embargo, la estrategia más diabólica de los agentes provinciales en contra de la homologación, es la división de las comunidades indígenas de Roraima.

El mecanismo más eficaz ha sido el incentivo a la creación de organizaciones indígenas que actúan por separado por la defensa de un territorio fraccionado de la Raposa Serra do Sol. Actualmente, podemos identificar las principales entidades indígenas que están en contra de la área continua: la Sociedade de Índios Unidos de Roraima -SODIU-, Alianza para Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Roraima -ALIDCIRR-. La asociación de los Indios del Kinô, Cotingo y Monte Roraima Arikon, ésta última sin ninguna base de sustentación.

A pesar de todos estos problemas, en gran su mayoría, las comunidades de los pueblos indígenas afirman su identidad y derechos organizándose y fortaleciéndose a partir de las luchas colectivas de valoración de su identidad, organización política y autonomía económica; conquistas importantes en estos 30 años de esfuerzo colectivo, que permiten el reconocimiento de sus propios derechos en la constitución, demarcación y homologación de su territorio ancestral Raposa Sierra del Sol.

En tres décadas de lucha de los pueblos indígenas de Raposa Sierra del Sol, muchas fueron las persecuciones por parte de hacendados, de buscadores de metales y de piedras preciosas, de la conservadora clase política regional y de sectores de las fuerzas armadas. Pero en éste mismo período, se suman diversas conquistas que para

el movimiento de resistencia son importantes victorias. Lo que no hubiese sido posible sin el fuerte liderazgo de organización indígena, los consejos comunitarios regionales y posteriormente, el Consejo Indígena de Roraima -CIR-; los cuales han permitido la articulación entre aldeas y también llevar al mundo de los “blancos” las expectativas y reivindicaciones de los pueblos indígenas de la Raposa Sierra del Sol y de otras regiones de Roraima. En este sentido, el CIR articula, en el plano provincial una sociedad con la Asociación de los Pueblos Indígenas de Roraima -APIR-, con la Sociedad para Desarrollo Comunitario y Calidad Ambiental de los Taurepang, Wapichana y Macuxi -TWM-, y la Organización de los Profesores Indígenas de Roraima -OPIR-; además de otras organizaciones regionales como la COIAB e internacionales como la COICA. El fortalecimiento del Consejo Indígena de Roraima ha posibilitado mayor participación de las mujeres indígenas, siendo creada en 1999 la Organización de las Mujeres Indígenas de Roraima -OMIR-. Las acciones comunitarias y regionales son movilizaciones colectivas que involucran, niños, jóvenes, estudiantes y líderes.

El impulso de esta lucha está dado por la afirmación de la identidad indígena, a partir de la toma de conciencia de que las comunidades y los pueblos indígenas de la Raposa Sierra del Sol se hallaban subyugados bajo el mando de hacendados y de mineros informales para los indígenas cuales trabajaban como mano de obra barata y muchas veces semi-esclava. Además, eran tratados como “caboclos”, incluso muchos eran llevados desde jóvenes para vivir en haciendas en condiciones infrahumanas; abandonando en su mayoría el uso cotidiano del idioma materno, el que era tratado peyorativamente por los invasores como “jerga”.

Un hecho que impulsó la toma de conciencia es el levantamiento ocurrido a mediados de la década de los 70. El 26 de abril de 1977, toda la comunidad Maturuca de la región serrana de la tierra indígena resolvió decir no “a la bebida alcohólica y sí a la

comunidad indígena”. La lucha por la reconquista de la tierra y el combate al alcoholismo, es una bandera izada en todas las aldeas que posibilita la revalorización de la cultura y el retorno de la dinámica social tradicional de los pueblos. La revalorización de las costumbres, idiomas, creencias, danzas y tradiciones hizo resurgir la autoestima, el sentirse gente. Estrechando lazos perdidos de solidaridad se organizaron y buscaron el respeto de los derechos, sobre todo el de poder tener tierra suficiente para sobrevivir como individuos y como pueblo. De esta manera se fue recuperando el carácter comunitario de las aldeas afectado por las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo y de las riquezas minerales; las aldeas se insertaron en un proceso organizativo con participación efectiva de mujeres, niños y jóvenes en todas las decisiones y acciones de la comunidad. La organización en sus varias esferas permite el control social de distintas áreas como por ejemplo, la formación de consejos locales de salud; también se proporciona acompañamiento a la escuela indígena con educación específica, diferenciada y bilingüe.

Una estrategia fundamental para la conquista y recuperación de la tierra es la creación de ganado, un rebaño que llega a 25 mil cabezas; su administración es el pilar del compromiso con la organización social Macuxi y Wapichana. Un indio una vaca, la propiedad indígena sobre el ganado es la principal fuente de la autonomía económica de las aldeas de Roraima, que manejan de manera conjunta las tiendas comunitarias instaladas en diversas comunidades, donde es posible el comercio de carne y también de víveres, implementos de higiene y herramientas sin la necesidad de desplazamiento hasta la capital, Boa vista.

Además, todas las aldeas son autosuficientes en la producción de yuca, alimentación básica de los pueblos indígenas. Cultivos de subsistencia, comunitarios o individuales garantizan la seguridad alimentaria de las familias y sirven como soporte para impulsar la crianza de animales pequeños como: borregos, cerdos,

gallinas etc. En los campos de Roraima “El labrado” -como es denominado regionalmente- los recursos hídricos son escasos; para lo cual, las comunidades están implementando con apoyo de la Fundación Nacional de Salud -FUNASA- y de organizaciones no gubernamentales, proyectos de abastecimiento de agua; también se han dado los pasos iniciales en los cultivos de hortalizas.

Otra fuente de ingresos, son las artes indígenas, la belleza de nuestras artesanías son altamente apreciadas. En los últimos años, las comunidades Macuxi, Ingarikó y Wapichana intensificaron la producción de cestas, cocares, collares de semillas naturales, aretes y ollas de barro. La comercialización de la artesanía se ha tornado una fuente complementaria de ingresos. Sin embargo, todas las actividades convergen para la conquista de la tierra.

Los párrafos anteriores fortalecen la idea de la relevancia fundamental de la homologación de la T.I., tanto para los indígenas de la Raposa como para los indígenas del Estado de Roraima. Los argumentos por los cuales se afirma su importancia son:

- 1) Los pueblos Macuxi, Wapichana, Ingarikó, Taurepang y Patamona, habitantes ancestrales del Nordeste del Estado de Roraima son los legítimos dueños de la tierra indígena Raposa Serra del Sol.
- 2) Los derechos de los pueblos indígenas sobre la tierra donde viven son garantizados por la Constitución Federal, Art. 231, que asegura los derechos a la posesión permanente y el usufructo exclusivo.
- 3) La organización social de estos pueblos exige una demarcación en área continua que garantice tierra suficiente para su supervivencia física y cultural/espiritual. La forma alternativa de vida sólo es posible con la garantía de la tierra, una riqueza cultural incalculable para el Estado de Roraima.

- 4) Con una extensión de 1,6 millón de hectáreas, el área está totalmente ocupada por 148 aldeas y una población estimada en 15 mil habitantes que mantienen sistemas diferenciados de intercambio, necesarios para la sostenibilidad económica, por ejemplo, el manejo de 25 mil reses.
- 5) La historia de Roraima nos enseña que la demarcación fraccionada del territorio indígena favorece todo tipo de invasiones y aumenta la incidencia de conflictos, condenando a la extinción culturas milenarias.
- 6) El crecimiento de la población indígena, demuestra que el área continua es fundamental para la calidad vida de las próximas generaciones.
- 7) El reconocimiento, demarcación y homologación del territorio continuo no despoja a los no-indios, ocupantes de buena-fe, porque Roraima, con una superficie territorial de 223.116 km² y una población total de 273.160 (censo del 2003), posee tierra suficiente para todos los segmentos sociales.
- 8) Con la homologación, el impacto social es casi cero, porque la mayoría de los invasores, sean hacendados o buscadores de metales y de piedras preciosas, abandonarían el área, quedando pocos moradores en las villas no indígenas.
- 9) Garantizar la libertad de autodeterminación de los pueblos, en sus tierras, evita que seamos obligados a vivir en vertederos o en la periferia de Boa Vista en condiciones infrahumanas.
- 10) El mundo cosmológico de estos pueblos, la relación con la tierra y la naturaleza proporciona plena conservación del ambiente, un área de rica diversidad biológica e importantes manantiales del agua.

11) Homologar la T.I. Raposa Sierra del Sol, en área continua, es el reconocimiento histórico de la sociedad más amplia a los derechos originarios de los pueblos indígenas.

Sin embargo, para ver concluido el proceso, solo falta la voluntad política del gobierno, y que el presidente Lula realice un acto administrativo y firme el decreto que homologa definitivamente el área continua a nombre de los pueblos indígenas de la Raposa.

Que no sea por falta de bolígrafo. Hacemos un llamado para que todos envíen al presidente de Brasil un bolígrafo con una carta solicitando que lo use para firmar el decreto de homologación de la Tierra Indígena Raposa Sierra del Sol.